

SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES
AGENDA
4° SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA
Lunes 10 de agosto de 2020 a horas 09:00 a.m.

I. Informes

II. Pedidos

III. Orden del Día

Aprobación de los informes de calificación de las siguientes denuncias constitucionales:

- D.C. N° 311 y 328 —procedimientos acumulados— (se adjunta Informe de Calificación y Denuncia Constitucional)
- D.C. N° 367 (se adjunta Informe de Calificación y Denuncia Constitucional)

Lima, 7 de agosto del 2020

Se adjunta:

- En calidad Anexos las Infografías (Información General) sobre las referidas Denuncias Constitucionales.

ANEXO 1
INFOGRAFÍA SOBRE LAS D.C.

Infografía de la Denuncia Constitucional N° 311	
Denuncia Constitucional	311
Denunciante	- Richard Arce Cáceres (excongresista)
Denunciado	- Roberto Vieira Portugal (excongresista)
Materia de la Acusación Constitucional	Antejucio político y Juicio Político
Infracción Constitucional	<ul style="list-style-type: none">- Presunta infracción del artículo 39 de la Constitución Política del Perú.- Presunta infracción del artículo 44 de la Constitución Política del Perú.- Presunta infracción del artículo 93 de la Constitución Política del Perú.
Delitos	<ul style="list-style-type: none">- Presunta comisión del delito de Patrocinio Ilegal (artículo 385 del Código Penal).- Presunta comisión del delito de Tráfico de Influencias Agravado (artículo 400 del Código Penal).

ANEXO 2
INFOGRAFÍA SOBRE LAS D.C.

Infografía de la Denuncia Constitucional N° 328	
Denuncia Constitucional	328
Denunciante	- Zoraida Ávalos Rivera (Fiscal de la Nación)
Denunciado	- Roberto Vieira Portugal (excongresista)
Materia de la Acusación Constitucional	Antejuicio político
Delitos	- Presunta comisión del delito de Tráfico de Influencias Agravado (artículo 400 del Código Penal).

ANEXO 3
INFOGRAFÍA SOBRE LAS D.C.

Infografía de la Denuncia Constitucional N° 367	
Denuncia Constitucional	367
Denunciante	- Zoraida Ávalos Rivera (Fiscal de la Nación)
Denunciado	- Héctor Virgilio Becerril Rodríguez (excongresista)
Materia de la Acusación Constitucional	Antejuicio político
Delitos	- Presunta comisión del delito de Tráfico de Influencias Agravado (artículo 400 del Código Penal).